

**MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES
VOCAL DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL
AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.
P R E S E N T E.**



La suscrita Regidora MDC. Perla del Rocio Diaz Zarco Presidenta de la **Comisión de Derechos Humanos**, carácter que tengo reconocido en la primer acta de sesión de Ayuntamiento de fecha 01 primero de Octubre del 2018 dos mil dieciocho, por medio del presente ocurso y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, me permito convocar a usted a la sesión ordinaria de dicha comisión, misma que se llevara a cabo el **23 veintitrés de Noviembre del año en curso a las 09:00 nueve horas en mi cubículo de sala de regidores**, ubicado en planta alta en palacio municipal con domicilio conocido de esta ciudad. La cual se propone bajo el proyecto del siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- I. Lista de asistencia, y en su caso declaratoria del quorum legal;
- II. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la orden del día;
- III. Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos y en su caso aprobación;
- IV. Puntos varios;
- V. Clausura.

Agradeciéndole su debida atención a la presente convocatoria en los términos aquí expuestos.

**ATENTAMENTE
TAMAZULA DE GORDIANO, JAL. A 20 DE NOVIEMBRE DEL 2018.**



MDC. PERLA DEL ROCIO DIAZ ZARCO.

Recibi 20-Nov-2018
Alondra Romero ✓

CC. Titular de Unidad de Transparencia de Información Pública de este Ayuntamiento.